



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VASERUM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 16H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle N49A y Cuarta Transversal, barrio Buenos Aires, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía VASERUM S.A., representados por las siguientes personas:

BANCO PICHINCHA C.A., representada por su Gerente General, señor Santiago Bayas Paredes; propietaria de un millón doscientos mil trescientas cuarenta y dos (1'200.342) acciones de US \$ 1.00 cada una.

JUAN PABLO EGAS SOSA, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción de US \$ 1.00 cada una.

Encontrándose representado el 100% del capital social pagado de la compañía, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo, respecto del ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2018
4. Resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2018
5. Resolver sobre la designación de Comisario principal y suplente y del Auditor Externo y sus remuneraciones.

Los señores accionistas resuelven por unanimidad que la Junta General sea presidida por el señor Rodrigo Sánchez Zambrano, presidente de la compañía, y que actúe en calidad de secretario el Gral. Oswaldo Domínguez.

El señor Rodrigo Sánchez Zambrano, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de VASERUM S.A. y a continuación se procede a tratar el orden del día aprobado:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2018





Calle 49, Lote 3 y Cuarta Transversal,
Barrio Buenavista, San Isidro del Inca,
PBX: 2409-363 / 2407-473
Casilla Postal: 17-04-10504
GUAYO - ECUADOR

Se da lectura al Informe de Gerente General respecto a la Gestión y labores desempeñadas durante el año 2018. A continuación, se da lectura al Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del 2018.

Los Informes de Gerencia y del Comisario son aprobados por unanimidad de los asistentes, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

2.- Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo, respecto del ejercicio económico del año 2018

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda. presenta el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez conocido el informe, luego de su análisis, se aprueba por unanimidad. Se agradece a PWC por la gestión realizada como auditor externo de la compañía.

El informe presentado se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

3.- Conocer y resolver sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018

Por secretaría se pone en conocimiento de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas.

4.- Resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2018

En relación al punto cuarto del orden del día, el Gerente General de la compañía, informa que el valor de las utilidades antes de Otros Resultados Integrales, generadas durante el ejercicio económico 2018 asciende al valor de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/ 100 (USD \$ 1.228.545,00)

Previo a resolver sobre el destino de las utilidades, la Gerencia General indica que es necesario realizar la reserva legal por el 10% de las utilidades generadas, por lo tanto, la utilidad neta del ejercicio económico 2018, es de UN MILLON CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.105.690,50). La Gerencia General solicita se resuelva el destino de las mismas.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas deciden distribuir el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018, luego de la apropiación de la Reserva Legal.





Calle 49, Lote 3 y Cuarta Transversal,
Barrio Buenos Aires, San Isidro del Inca,
PBX: 2409-363 / 2407-473
Casilla Postal: 17-04-10604
GUAYO - ECUADOR

5.- Resolver sobre la designación de Comisario principal y suplente y del Auditor Externo y sus honorarios

Los accionistas resuelven designar a PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA como auditor externo para el ejercicio económico del año 2019. El Gral. Oswaldo Domínguez, propone que se elija a la señora Nancy Proaño como Comisario Principal y como suplente al señor Daniel Cerdón.

Dicha propuesta es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes; quienes además autorizan al Gerente General de la compañía para fijar los honorarios del Auditor Externo y del Comisario dentro de los parámetros y políticas establecidas.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales se reinstala y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no votaron en la aprobación de los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias de la compañía.

Siendo las 18H00, la Presidencia levanta la sesión, disponiendo que se agreguen al Acta los informes presentados.

ACCIÓNISTA
Sr. Juan Pablo Egas Sosa
ACCIÓNISTA
Sr. Rodrigo Sánchez Zambrano
PRESIDENTE

ACCIÓNISTA
Sr. Santiago Bayas Paredes
ACCIÓNISTA
BANCO PICHINCHA C.A.
SECRETARIO
Gral. Oswaldo Domínguez Buchelli

